

Cadena hotelera Marriott dejará de operar en Cuba por prohibiciones de Estados Unidos



La Habana, 6 jun (RHC) La cadena hotelera estadounidense Marriott, que opera en La Habana a través de Four Points Sheraton, informó la víspera que dejará de operar en la nación caribeña a finales de agosto, por prohibiciones del gobierno estadounidense.

“El Departamento del Tesoro de Estados Unidos notificó a Marriott International que debemos cerrar nuestra operación del Four Points Sheraton en La Habana, Cuba, antes del 31 de agosto, y que no se nos permitirá abrir otros hoteles en Cuba que hayan estado en preparación”, dijo una portavoz de la compañía a la AFP.

La información se da a conocer un año después de que Estados Unidos prohibió los viajes de crucero desde su territorio hacia el archipiélago.

La portavoz recordó que Marriott ingresó al mercado cubano en 2016 “con el permiso del gobierno estadounidense”, en el marco del histórico acercamiento entre Cuba y Estados Unidos durante el gobierno de Barack Obama.

“Nuestra licencia de operación había sido revisada y renovada en 2018”, pero “se nos informó recientemente que la licencia del gobierno no se renovará” esta vez, “obligando a Marriott a cesar sus operaciones en Cuba”, agregó.

Desde la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, Estados Unidos ha retrocedido en la política de acercamiento hacia Cuba y multiplica las sanciones contra el gobierno socialista. El turismo es el motor de la economía cubana.

Este último miércoles, el Departamento de Estado agregó siete compañías y hoteles cubanos a su lista de entidades sancionadas, incluida la financiera Fincimex, que administra el envío de remesas a la isla. Esta compañía es la contraparte de Western Union en la isla.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/224919-cadena-hoteler-marriott-dejara-de-operar-en-cuba-por-prohibiciones-de-estados-unidos>



Radio Habana Cuba